



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

CETD Villaviciosa de Odón
Pabellón de Judo Francisco Valcárcel
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón (MADRID)
Tfno.: 91 616 60 27
Fax: 91 616 69 59

CIRCULAR N°122 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASUNTO: OPEN NACIONAL DE JIU-JITSU KYUS Y CINTURONES NEGROS **(LUCHA, NE WAZA, DÚOS Y SHOW)**

LUGAR: Pabellón de Judo Francisco Valcárcel. C/León, 59 Villaviciosa de Odón (Madrid).

FECHA: domingo 16 de noviembre de 2025.

HORARIO: se publicará en www.fmjudo.net al cierre de la inscripción (jornada de mañana).

REQUISITOS:

- **Licencia en vigor** para la temporada 2025-2026 y carné de grados.
- **Todos los profesores y clubes participantes** deberán tener abonadas las cuotas de colegiación y afiliación para la temporada 2025-2026.
- **OBLIGATORIO:** "Gi" blanco con escudo de Jiu-Jitsu en el pecho y protecciones rojas y azules y cinturón rojo y azul. Las competidoras deberán llevar debajo del "Gi" camiseta, maillot de licra o rashguard lisos, de color blanco o negro; opcional para los deportistas masculinos.
- Aquellos deportistas que pertenezcan a otras federaciones autonómicas deberán enviar al inscribirse **el visto bueno de su Federación**. Los menores de edad aportarán documento de autorización paterna, materna o del tutor legal <https://www.fmjudo.es/attachments/article/173/clausula%20ficha%20licencia%20RGPD.pdf>.

CATEGORÍA: nacidos hasta 2009.

SISTEMA DÚO: Se realizará con el nuevo sistema por rondas.

SISTEMA SHOW: Según reglamento de la JJIF.

SISTEMAS LUCHA Y NE WAZA:

- Pesos Masculinos: -56kg, -62kg, -69kg, -77kg, -85kg, -94kg, +94kg
- Pesos Femeninos: -45kg, -48kg, -52kg, -57kg, -63kg, -70kg, +70kg

En caso de que no haya suficientes participantes se juntarán pesos

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 15€ por deportista y modalidad.

IBERCAJA: ES81 2085 8024 93 0330098221

SABADELL: ES58 0081 5561 03 0001519958

INSCRIPCIONES: hasta las 15:00 horas del miércoles día 6 de noviembre, enviando el Excel adjunto y el justificante del pago al correo electrónico actividadesdeportivas@fmjudo.net.

- Los clubes afiliados a esta FMJD además gestionarán sus inscripciones a través de la plataforma web que utilizan para la tramitación de licencias. **Tienen una bonificación del 100% en sus cuotas de inscripción para este campeonato.**
- Los clubes de otras autonomías adjuntarán el correspondiente **VºBº federativo**.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE ESTE PLAZO



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

CETD Villaviciosa de Odón
Pabellón de Judo Francisco Valcárcel
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón (MADRID)
Tfno.: 91 616 60 27
Fax: 91 616 69 59

SE RECUERDA QUE LA PARTICIPACIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DE ESTE REGLAMENTO

EXTRACTO NORMATIVA

- Se autoriza la participación de deportistas extranjeros, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos.
- Se recuerda que es obligatorio que todos los Deportistas participantes lleven el Escudo de Jiu Jitsu en el pecho y las protecciones correspondientes.
- Uso de protecciones Azul y Rojas serán obligatorios.
- Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior.
- Documento Nacional de Identidad original (no se admitirán fotocopias)
- Autorización paterna para los menores de edad.
- VºBº del presidente de la Federación Autónoma correspondiente.
- Cada autonomía inscribirá como mínimo un Árbitro.
- Los entrenadores y delegados deberán de acreditarse a la hora del pesaje.
- Los delegados y entrenadores para circular por el área de competición o zonas reservadas deberán ir acreditados.
- Aquellas personas que quieran participar en las cuatro modalidades tendrán que abonar cada una de las inscripciones.
- Entrega de trofeos: todos los deportistas en “GI” blanco obligatorio.
- La organización se reserva el derecho de obtener fotografías y videos del campeonato y utilizarlos libremente, en cuantos medios de comunicación, publicidad y propaganda, en los formatos que considere oportuno.
- IMPORTANTE: Los Competidores podrán participar como máximo con una pareja en masculino o femenino y con otra en mixto.
- En las modalidades de Dúo se permitirá competir en la categoría superior siempre y cuando al menos uno de los dos competidores pertenezca a esa categoría.